

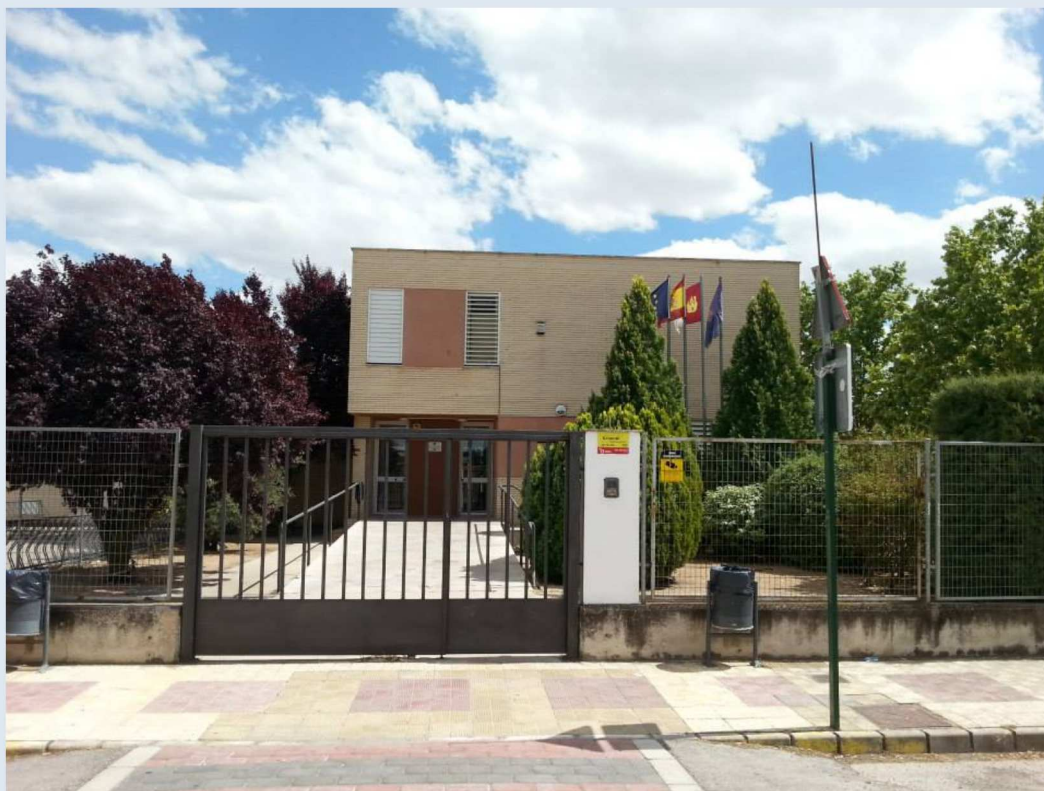


Castilla-La Mancha

Vicente Cano

Instituto de Enseñanza Secundaria

25 Aniversario



DEPARTAMENTO DE INGLÉS

Criterios de evaluación y calificación

CURSO 2025-2026

ÍNDICE

1. Competencias Específicas de la materia de Lengua Extranjera para la etapa de ESO.....	2
1.1. Criterios de Evaluación	
1º ESO y 2ºESO	3
3º ESO y 4ºESO	4
2. Competencias Específicas del ámbito de comunicación y Ciencias Sociales: Lengua Extranjera de Iniciación Profesional en los Programas de Formación Profesional Básica	6
2.1. Criterios de Evaluación del ámbito y materia de Lengua Extranjera para 1º y 2º FPB	7
3. Competencias Específicas de la materia de Lengua Extranjera en la etapa de Bachillerato	7
3.1. Criterios de Evaluación	
Lengua Extranjera I	8
Lengua Extranjera II	10
4. Criterios de Calificación	
1º ESO	13
2º ESO	15
3º ESO	17
4º ESO	19
1º y 2º DIVERSIFICACIÓN	21
1º y 2º FPB	23
1º BACHILLERATO	25
2º BACHILLERATO	27
5. Notas al proceso de evaluación y recuperación	29

1. Competencias Específicas de la materia de Lengua Extranjera para la etapa de ESO

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.**

2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente y responder a propósitos comunicativos concretos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.**

3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.**

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.**

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.**

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.**

1.1. Criterios de Evaluación

CURSOS 1º ESO – 2º ESO

Competencia específica 1.

1.1. Comprender, interpretar, deducir y analizar el sentido global y localizar información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.

1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.

Competencia específica 2.

2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar, comparar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y compensación en la producción.

2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.

2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto.

Competencia específica 3.

3.1 Preparar previamente y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.

Competencia específica 4.

4.1 Inferir, explicar textos y transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.

4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes (parafraseo, equivalencia y síntesis) y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Competencia específica 5.

5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3 Identificar y registrar con regularidad, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 6.

6.1 Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos.

6.2 Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua

extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos

culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.

6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad, igualdad y sostenibilidad.

CURSOS 3º ESO – 4ºESO

Competencia específica 1.

1.1 Extraer, analizar, identificar y relacionar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente y específica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos y predecibles, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.

1.2 Comprender, interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.

1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; deducir e inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.

Competencia específica 2.

2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación (recordar y ensayar conjunto apropiado de frases de su repertorio), compensación (identificar lo solicitado mediante gestos o señalando) y cooperación.

2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.

Competencia específica 3.

3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas en las que se desenvuelve con solvencia sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía, discrepancias y coincidencias y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

Competencia específica 4.

4.1 Inferir y explicar textos, transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.

4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Competencia específica 5.

5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

5.2 Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3 Registrar y analizar con regularidad los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 6.

6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

6.2 Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad y sostenibilidad.

2. Competencias Específicas del ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales: Lengua Extranjera de Iniciación Profesional en los Programación de Formación Profesional Básica

7. Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y **usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción**, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL1, CCL2, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CC1.**

8. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: **CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.**

2.1. Criterios de Evaluación del ámbito y materia de Lengua Extranjera

Competencia específica 7.

7.1 Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios del ámbito profesional de especialización, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera.

7.2 Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales.

7.3 Participar en situaciones y acciones guiadas síncronas y asíncronas, breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras.

7.4 Utilizar, de forma guiada y en entornos personales y de la propia especialidad profesional, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en lengua extranjera.

Competencia específica 8.

8.1 Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

8.2 Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal y profesional, atendiendo tanto a variedades dialectales como a lenguas habladas dentro y fuera del ámbito nacional, identificando los elementos culturales y lingüísticos que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia.

3. Competencias Específicas de la materia de Lengua Extranjera en la etapa de Bachillerato

1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4.**

2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, **para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente**, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2.**

3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez, adecuación y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3.**

4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1.**

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1.**

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1.**

3.1. Criterios de Evaluación

Lengua Extranjera I

Competencia específica 1.

1.1 Extraer, comprender, identificar y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.

1.2 Comprender, interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.

1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados, interpretar elementos no verbales, predecir y deducir significados por el contexto; y buscar, seleccionar y contrastar información.

Competencia específica 2.

2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control y corrección, compensación y cooperación.

2.2 Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

2.4 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.

Competencia específica 3.

3.3 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas en las que se desenvuelve con solvencia sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía, discrepancias y coincidencias y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.

3.4 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones que puedan llegar a ser comprometidas.

Competencia específica 4.

4.3 Interpretar y explicar textos conceptos y transmitir comunicaciones en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por las y los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando, de forma progresiva, en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.

4.4 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes (parafraseo, equivalencia y síntesis), faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.

Competencia específica 5.

5.4 Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo algunas relaciones entre ellas.

5.5 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.

5.6 Registrar y reflexionar con regularidad sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 6.

6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo ciertos vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y tratando de solucionar aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, en relación con los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

6.2. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

Lengua Extranjera II

Competencia específica 1.

1.1 Extraer, comprender, identificar, analizar y relacionar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.

1.2. Comprender, interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención explícita, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.

1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas expresadas en los textos; inferir, predecir y deducir significados e interpretar elementos no verbales por el contexto; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.

Competencia específica 2.

2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control y corrección, compensación y cooperación.

2.2. Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.

Competencia específica 3.

3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión, corrección lingüística y argumentadas de forma convincente.

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones que pueden llegar a ser comprometidas.

Competencia específica 4.

4.1. Interpretar y explicar textos conceptos y transmitir comunicaciones en situaciones en las que se atienda a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.

4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras.

Competencia específica 5.

5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.

5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.

5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 6.

6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera en relación con los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

6.3. Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

CRITERIOS CALIFICACIÓN DE 1º ESO (LOMLOE CURSO 2025- 2026)

SABER BÁSICO A: COMUNICACIÓN		SABER BÁSICO B: PLURILINGÜISMO	SABER BÁSICO C: INTERCULTURALIDAD
COMPETENCIA ESPECÍFICA 1: COMPREENSIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 2, 3 Y 4 : PRODUCCIÓN, INTERACCIÓN Y MEDIACIÓN	COMPETENCIA ESPECÍFICA 5: REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA y USO DEL REPERTORIO LINGÜÍSTICO	COMPETENCIA ESPECÍFICA 6: INTERCULTURALIDAD VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA Y CULTURAL A TRAVÉS DE LA LENGUA EXTRANJERA
CRITERIOS EVALUACIÓN 1.1 Comprender, interpretar y analizar el sentido global y localizar información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales (...) 1.2 Seleccionar,organizar y aplicar de forma guiada estrategias y conocimientos en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general.	CRITERIOS EVALUACIÓN 2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles (...) 2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión, (...) 2.3. Seleccionar de forma guiada estrategias para planificar, producir (...) 3.1. Preparar y participar en situaciones interactivas breves (...) 3.2. Utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación (...) 4.1. Inferir, explicar textos y transmitir conceptos (...) 4.2. Aplicar estrategias que ayuden en las intenciones comunicativas (...)	CRITERIOS EVALUACIÓN 5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas (...) 5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicación y de aprender la lengua extranjera (...) 5.3. Identificar y registrar con regularidad, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera (...)	CRITERIOS EVALUACIÓN 6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales (...) 6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística de países donde se habla la lengua extranjera (...) 6.3. (...) Apreciar la diversidad lingüística (...) respetando los principios de justicia, equidad, igualdad y sostenibilidad.
20 % NOTA DE EVALUACIÓN	30% NOTA DE EVALUACIÓN	45 % NOTA EVALUACIÓN	5 % NOTA EVALUACIÓN
PESO ESPECÍFICO READING 10% LISTENING 10%	PESO ESPECÍFICO WRITING 15% SPEAKING 15%	PESO ESPECÍFICO GRAMMAR AND VOCABULARY 30% DIARIO DE CLASE 15%	PESO ESPECÍFICO CLASS INVOLVEMENT ATTITUDE
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: 1) Prueba escrita de Comprensión Escrita (READING) 2) Prueba escrita de Comprensión Oral (LISTENING)	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: 1) Prueba escrita de WRITING 2) Redacciones realizadas como tarea. 3) Prueba oral de SPEAKING que se podrá evaluar mediante : - pequeñas producciones, exposiciones o presentaciones. - interacción o diálogos por parejas. - mediación	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: 1) Prueba escrita de Gramática y Vocabulario 2) Diario de Clase que se podrá evaluar mediante: - cuaderno del alumno - realización de tareas en clase y casa - glosario - etc.	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: 1) Notas de Clase que se tomarán a partir de: - Actitud hacia la materia - Participación en clase - Participación en actividades complementarias del departamento.



NOTAS SOBRE EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE 1º ESO

- 1) Se realizará, al menos, un examen de cada destreza por trimestre, quedando a criterio del profesor la posibilidad de realizar más exámenes por destreza.
- 2) Se realizarán, al menos, dos exámenes de Gramática y Vocabulario, quedando a criterio del profesor la posibilidad de realizar otro examen de gramática y vocabulario más. Los contenidos aprendidos se irán acumulando y evaluando a lo largo del curso.
- 3) El no presentarse o dejar en blanco cualquier prueba de evaluación, así como la no participación en proyectos grupales o la no entrega de cualquier trabajo, podría conllevar suspender la evaluación.
- 4) Enmarcado dentro del Plan de Lectura, durante el curso se leerá una historia breve en inglés graduado. Dicha lectura se trabajará tanto en clase como en casa mediante lectura comprensiva guiada, pruebas de comprensión, redacciones o exposiciones orales.
- 5) Al tratarse de una materia donde los contenidos aprendidos se ponen en práctica de forma continuada e integradora, la evaluación tendrá un carácter continuo. Por tanto, no habrá exámenes de recuperación trimestrales. Si el alumno suspende una evaluación y aprueba la siguiente, se considerará que ha recuperado la evaluación suspensa con una nota de suficiente (5).
- 6) Cada trimestre tendrá un peso específico en la nota final. El valor porcentual de cada trimestre será 20% (1ª evaluación), 30% (2ª evaluación) y 50% (3ª evaluación). Dado el carácter continuo y global de la asignatura, será obligatorio aprobar la 3ª evaluación o evaluación final para poder aprobar la materia. Además, el alumno debe obtener una nota numérica de 5 (suficiente) en la nota final para aprobar la materia.

CRITERIOS CALIFICACIÓN DE 2º ESO (LOMLOE CURSO 2025-2026)

SABER BÁSICO A: COMUNICACIÓN		SABER BÁSICO B: PLURILINGÜISMO	SABER BÁSICO C: INTERCULTURALIDAD
COMPETENCIA ESPECÍFICA 1: COMPREENSIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 2, 3 Y 4 : PRODUCCIÓN, INTERACCIÓN Y MEDIACIÓN	COMPETENCIA ESPECÍFICA 5: REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA y USO DEL REPERTORIO LINGÜÍSTICO	COMPETENCIA ESPECÍFICA 6: INTERCULTURALIDAD VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA Y CULTURAL A TRAVÉS DE LA LENGUA EXTRANJERA
CRITERIOS EVALUACIÓN 1.1. Comprender, interpretar y analizar el sentido global y localizar información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales (...) 1.2. Seleccionar,organizar y aplicar de forma guiada estrategias y conocimientos en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general.	CRITERIOS EVALUACIÓN 2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles (...) 2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión, (...) 2.3. Seleccionar de forma guiada estrategias para planificar, producir (...) 3.1. Preparar y participar en situaciones interactivas breves (...) 3.2. Utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación (...) 4.1. Inferir, explicar textos y transmitir conceptos (...) 4.2. Aplicar estrategias que ayuden en las intenciones comunicativas (...)	CRITERIOS EVALUACIÓN 5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas (...) 5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicación y de aprender la lengua extranjera (...) 5.3. Identificar y registrar con regularidad, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera (...)	CRITERIOS EVALUACIÓN 6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales (...) 6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística de países donde se habla la lengua extranjera (...) 6.3. (...) Apreciar la diversidad lingüística (...) respetando los principios de justicia, equidad, igualdad y sostenibilidad.
25 % NOTA DE EVALUACIÓN	30% NOTA DE EVALUACIÓN	40 % NOTA EVALUACIÓN	5 % NOTA EVALUACIÓN
PESO ESPECÍFICO READING 15% LISTENING 10%	PESO ESPECÍFICO WRITING 15% SPEAKING 15%	PESO ESPECÍFICO GRAMMAR AND VOCABULARY 30% DIARIO DE CLASE 10%	PESO ESPECÍFICO CLASS INVOLVEMENT ATTITUDE
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: 1) Prueba escrita de Comprensión Escrita (READING) 2) Prueba escrita de Comprensión Oral (LISTENING)	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: 1) Prueba escrita de WRITING 2) Redacciones realizadas como tarea. 3) Prueba oral de SPEAKING que se podrá evaluar mediante : - pequeñas producciones, exposiciones o presentaciones. - interacción o diálogos por parejas. - mediación	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: 1) Prueba escrita de Gramática y Vocabulario 2) Diario de Clase que se podrá evaluar mediante: - cuaderno del alumno - realización de tareas en clase y casa - glosario - trabajo en aula virtual - etc.	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: 1) Notas de Clase que se tomarán a partir de: - Actitud hacia la materia - Participación en clase - Participación en actividades complementarias del departamento.



NOTAS SOBRE EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE 2º ESO

- 1) Se realizará, al menos, un examen de cada destreza por trimestre, quedando a criterio del profesor la posibilidad de realizar más exámenes por destreza.
- 2) Se realizarán, al menos, dos exámenes de Gramática y Vocabulario, quedando a criterio del profesor la posibilidad de realizar otro examen de gramática y vocabulario más. Los contenidos aprendidos se irán acumulando y evaluando a lo largo del curso.
- 3) El no presentarse o dejar en blanco cualquier prueba de evaluación, así como la no participación en proyectos grupales o la no entrega de cualquier trabajo podría conllevar suspender la evaluación.
- 4) Enmarcado dentro del Plan de Lectura, durante el curso se leerá un libro de lectura en inglés graduado. Dicho libro de lectura se trabajará tanto en clase como en casa mediante lectura comprensiva guiada, pruebas de comprensión, redacciones o exposiciones orales.
- 5) Al tratarse de una materia donde los contenidos aprendidos se ponen en práctica de forma continuada e integradora, la evaluación tendrá un carácter continuo. Por tanto, no habrá exámenes de recuperación trimestrales. Si el alumno suspende una evaluación y aprueba la siguiente, se considerará que ha recuperado la evaluación suspensa con una nota de suficiente (5).
- 6) Cada trimestre tendrá un peso específico en la nota final. El valor porcentual de cada trimestre será 20% (1ª evaluación), 30% (2ª evaluación) y 50% (3ª evaluación). Dado el carácter continuo y global de la asignatura, será obligatorio aprobar la 3ª evaluación o evaluación final para poder aprobar la materia. Además, el alumno debe obtener una nota numérica de 5 (suficiente) en la nota final para aprobar la materia.

CRITERIOS CALIFICACIÓN DE 3º ESO (LOMLOE CURSO 2025-2026)

SABER BÁSICO A: COMUNICACIÓN		SABER BÁSICO B: PLURILINGÜISMO	SABER BÁSICO C: INTERCULTURALIDAD
COMPETENCIA ESPECÍFICA 1: COMPREENSIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 2, 3 Y 4 : PRODUCCIÓN, INTERACCIÓN Y MEDIACIÓN	COMPETENCIA ESPECÍFICA 5: REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA y USO DEL REPERTORIO LINGÜÍSTICO	COMPETENCIA ESPECÍFICA 6: INTERCULTURALIDAD VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA Y CULTURAL A TRAVÉS DE LA LENGUA EXTRANJERA
CRITERIOS EVALUACIÓN 1.1. Extraer, analizar, identificar y relacionar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente y específica de textos orales y escritos (...) 1.2. Comprender, interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos (...), así como de textos mas complejos (...) 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos para comprender el sentido general, información esencial y los detalles más relevantes (...)	CRITERIOS EVALUACIÓN 2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes, (...) 2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, (...) 2.3. Seleccionar de forma guiada estrategias para planificar, producir...textos coherentes (...) 3.1. Participar y colaborar activamente en situaciones interactivas (...) 3.2. Utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación (...) 4.1. Inferir, explicar textos y transmitir conceptos (...) 4.2. Aplicar estrategias que ayuden en las intenciones comunicativas (...)	CRITERIOS EVALUACIÓN 5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas (...) 5.2. Utilizar de forma creativa estrategias de mejora de la capacidad de comunicación y de aprender la lengua extranjera (...) 5.3. Registrar con regularidad, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera (...)	CRITERIOS EVALUACIÓN 6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales (...) 6.2. Valorar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística de países donde se habla la lengua extranjera (...) 6.3. (...) Apreciar la diversidad lingüística (...) respetando los principios de justicia, equidad, igualdad y sostenibilidad.
25 % NOTA DE EVALUACIÓN	30% NOTA DE EVALUACIÓN	40 % NOTA EVALUACIÓN	5 % NOTA EVALUACIÓN
PESO ESPECÍFICO READING 15 % LISTENING 10 %	PESO ESPECÍFICO WRITING 15% SPEAKING 15%	PESO ESPECÍFICO GRAMMAR AND VOCABULARY 35% DIARIO DE CLASE 5%	PESO ESPECÍFICO CLASS INVOLVEMENT ATTITUDE
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: 1) Prueba escrita de Comprensión Escrita (READING) 2) Prueba escrita de Comprensión Oral (LISTENING)	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: 1) Prueba escrita de WRITING 2) Redacciones realizadas como tarea. 3) Prueba oral de SPEAKING que se podrá evaluar mediante : - pequeñas producciones, exposiciones o presentaciones. - interacción o diálogos por parejas. - mediación	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: 1) Prueba escrita de Gramática y Vocabulario 2) Diario de Clase que se podrá evaluar mediante: - cuaderno del alumno - realización de tareas en clase y casa - glosario - trabajo en aula virtual - etc.	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: 1) Notas de Clase que se tomarán a partir de: - Actitud hacia la materia - Participación en clase - Participación en actividades complementarias del departamento.



NOTAS SOBRE EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE 3º ESO

- 1) Se realizará, al menos, un examen de cada destreza por trimestre, quedando a criterio del profesor la posibilidad de realizar más exámenes por destreza.
- 2) Se realizarán, al menos, dos exámenes de Gramática y Vocabulario, quedando a criterio del profesor la posibilidad de realizar otro examen de gramática y vocabulario más. Los contenidos aprendidos se irán acumulando y evaluando a lo largo del curso.
- 3) El no presentarse o dejar en blanco cualquier prueba de evaluación, así como la no participación en proyectos grupales o la no entrega de cualquier trabajo podría conllevar suspender la evaluación.
- 4) Enmarcado dentro del Plan de Lectura, durante el curso se leerá una historia breve en inglés graduado. Dicha historia se trabajará tanto en clase como en casa mediante lectura comprensiva guiada, pruebas de comprensión, redacciones o exposiciones orales.
- 5) Al tratarse de una materia donde los contenidos aprendidos se ponen en práctica de forma continuada e integradora, la evaluación tendrá un carácter continuo. Por tanto, no habrá exámenes de recuperación trimestrales. Si el alumno suspende una evaluación y aprueba la siguiente, se considerará que ha recuperado la evaluación suspensa con una nota de suficiente (5).
- 6) Cada trimestre tendrá un peso específico en la nota final. El valor porcentual de cada trimestre será 20% (1ª evaluación), 30% (2ª evaluación) y 50% (3ª evaluación). Dado el carácter continuo y global de la asignatura, será obligatorio aprobar la 3ª evaluación o evaluación final para poder aprobar la materia. Además, el alumno debe obtener una nota numérica de 5 (suficiente) en la nota final para aprobar la materia.

CRITERIOS CALIFICACIÓN DE 4º ESO (LOMLOE CURSO 2025-2026)

SABER BÁSICO A: COMUNICACIÓN		SABER BÁSICO B: PLURILINGÜISMO	SABER BÁSICO C: INTERCULTURALIDAD
COMPETENCIA ESPECÍFICA 1: COMPREENSIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 2,3 Y 4 : PRODUCCIÓN, INTERACCIÓN Y MEDIACIÓN	COMPETENCIA ESPECÍFICA 5: REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA y USO DEL REPERTORIO LINGÜÍSTICO	COMPETENCIA ESPECÍFICA 6: INTERCULTURALIDAD VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA Y CULTURAL A TRAVÉS DE LA LENGUA EXTRANJERA
CRITERIOS EVALUACIÓN 1.1. Extraer, analizar, identificar y relacionar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente y específica de textos orales y escritos (...) 1.2. Comprender, interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos (...), así como de textos mas complejos (...) 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos para comprender el sentido general, información esencial y los detalles más relevantes (...)	CRITERIOS EVALUACIÓN 2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes, (...) 2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, (...) 2.3. Seleccionar de forma guiada estrategias para planificar, producir...textos coherentes (...) 3.1. Participar y colaborar activamente en situaciones interactivas (...) 3.2. Utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación (...) 4.1. Inferir, explicar textos y transmitir conceptos (...) 4.2. Aplicar estrategias que ayuden en las intenciones comunicativas (...)	CRITERIOS EVALUACIÓN 5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas (...) 5.2. Utilizar de forma creativa estrategias de mejora de la capacidad de comunicación y de aprender la lengua extranjera (...) 5.3. Registrar con regularidad, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera (...)	CRITERIOS EVALUACIÓN 6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales (...) 6.2. Valorar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística de países donde se habla la lengua extranjera (...) 6.3. (...) Appreciar la diversidad lingüística (...) respetando los principios de justicia, equidad, igualdad y sostenibilidad.
25 % NOTA DE EVALUACIÓN	30% NOTA DE EVALUACIÓN	40 % NOTA EVALUACIÓN	5 % NOTA EVALUACIÓN
PESO ESPECÍFICO READING 15 % LISTENING 10 %	PESO ESPECÍFICO WRITING 15% SPEAKING 15%	PESO ESPECÍFICO GRAMMAR AND VOCABULARY 40%	PESO ESPECÍFICO CLASS INVOLVEMENT ATTITUDE
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: 1) Prueba escrita de Comprensión Escrita (READING) 2) Prueba escrita de Comprensión Oral (LISTENING)	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: 1) Prueba escrita de WRITING 2) Redacciones realizadas como tarea. 3) Prueba oral de SPEAKING que se podrá evaluar mediante : - pequeñas producciones, exposiciones o presentaciones. - interacción o diálogos por parejas. - mediación	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: 1) Prueba escrita de Gramática y Vocabulario	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: 1) Notas de Clase que se tomarán a partir de: - Actitud hacia la materia - Participación en clase - Realización de tareas en casa - Cuaderno del alumno - Participación en actividades complementarias del departamento. - Trabajo en aula virtual



NOTAS SOBRE EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE 4º ESO

- 1) Se realizará, al menos, un examen de cada destreza por trimestre, quedando a criterio del profesor la posibilidad de realizar más exámenes por destreza.
- 2) Se realizarán, al menos, dos exámenes de Gramática y Vocabulario, quedando a criterio del profesor la posibilidad de realizar otro examen de gramática y vocabulario más. Los contenidos aprendidos se irán acumulando y evaluando a lo largo del curso.
- 3) El no presentarse o dejar en blanco cualquier prueba de evaluación, así como la no participación en proyectos grupales o la no entrega de cualquier trabajo, podría conllevar suspender la evaluación.
- 4) Enmarcado dentro del Plan de Lectura, durante el curso se leerá un libro de lectura en inglés graduado o una historia en versión original, apta para su nivel. Dicho libro de lectura se trabajará tanto en clase como en casa mediante lectura comprensiva guiada, pruebas de comprensión, redacciones o exposiciones orales.
- 5) Al tratarse de una materia donde los contenidos aprendidos se ponen en práctica de forma continuada e integradora, la evaluación tendrá un carácter continuo. Por tanto, no habrá exámenes de recuperación trimestrales. Si el alumno suspende una evaluación y aprueba la siguiente, se considerará que ha recuperado la evaluación suspensa con una nota de suficiente (5).
- 6) Cada trimestre tendrá un peso específico en la nota final. El valor porcentual de cada trimestre será 20% (1ª evaluación), 30% (2ª evaluación) y 50% (3ª evaluación). Dado el carácter continuo y global de la asignatura, será obligatorio aprobar la 3ª evaluación o evaluación final para poder aprobar la materia. Además, el alumno debe obtener una nota numérica de 5 (suficiente) en la nota final para aprobar la materia.

CRITERIOS CALIFICACIÓN DE 1º y 2º DIVERSIFICACIÓN (LOMLOE CURSO 2025-2026)

SABER BÁSICO A: COMUNICACIÓN		SABER BÁSICO B: PLURILINGÜISMO	SABER BÁSICO C: INTERCULTURALIDAD
COMPETENCIA ESPECÍFICA 1: COMPREENSIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 2,3 Y 4 : PRODUCCIÓN, INTERACCIÓN Y MEDIACIÓN	COMPETENCIA ESPECÍFICA 5: REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA y USO DEL REPERTORIO LINGÜÍSTICO	COMPETENCIA ESPECÍFICA 6: INTERCULTURALIDAD VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA Y CULTURAL A TRAVÉS DE LA LENGUA EXTRANJERA
CRITERIOS EVALUACIÓN 1.4. Extraer, analizar, identificar y relacionar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente y específica de textos orales y escritos (...) 1.5. Comprender, interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos (...), así como de textos mas complejos (...) 1.6. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos para comprender el sentido general, información esencial y los detalles más relevantes (...)	CRITERIOS EVALUACIÓN 2.4. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes, (...) 2.5. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, (...) 2.6. Seleccionar de forma guiada estrategias para planificar, producir...textos coherentes (...) 3.1. Participar y colaborar activamente en situaciones interactivas (...) 3.2. Utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación (...) 4.1. Inferir, explicar textos y transmitir conceptos (...) 4.2. Aplicar estrategias que ayuden en las intenciones comunicativas (...)	CRITERIOS EVALUACIÓN 5.4. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas (...) 5.5. Utilizar de forma creativa estrategias de mejora de la capacidad de comunicación y de aprender la lengua extranjera (...) 5.6. Registrar con regularidad, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera (...)	CRITERIOS EVALUACIÓN 6.4. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales (...) 6.5. Valorar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística de países donde se habla la lengua extranjera (...) 6.6. (...) Appreciar la diversidad lingüística (...) respetando los principios de justicia, equidad, igualdad y sostenibilidad.
30 % NOTA DE EVALUACIÓN	20% NOTA DE EVALUACIÓN	45 % NOTA EVALUACIÓN	5 % NOTA EVALUACIÓN
PESO ESPECÍFICO READING 15 % LISTENING 15 %	PESO ESPECÍFICO WRITING 10 % SPEAKING 10 %	PESO ESPECÍFICO GRAMMAR AND VOCABULARY 35 % DIARIO DE CLASE 10 %	PESO ESPECÍFICO CLASS INVOLVEMENT ATTITUDE
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: 1) Prueba escrita de Comprensión Escrita (READING) 2) Prueba escrita de Comprensión Oral (LISTENING)	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: 1) Prueba escrita de WRITING 2) Redacciones realizadas como tarea. 3) Prueba oral de SPEAKING que se podrá evaluar mediante : - pequeñas producciones, exposiciones o presentaciones. - interacción o diálogos por parejas. - Mediación	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: 1) Prueba escrita de Gramática y Vocabulario 2) Diario de Clase que se podrá evaluar mediante: - cuaderno del alumno - realización de tareas en clase y casa - glosario - etc.	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: 1) Notas de Clase que se tomarán a partir de: - Actitud hacia la materia - Participación en clase - Participación en actividades complementarias del departamento.



NOTAS SOBRE EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE 1º- 2º DIVERSIFICACIÓN

- 1) Se realizará, al menos, un examen de cada destreza por trimestre, quedando a criterio del profesor la posibilidad de realizar más exámenes por destreza.
- 2) Se realizarán, al menos, dos exámenes de Gramática y Vocabulario, quedando a criterio del profesor la posibilidad de realizar otro examen de gramática y vocabulario más. Los contenidos aprendidos se irán acumulando y evaluando a lo largo del curso.
- 3) El no presentarse o dejar en blanco cualquier prueba de evaluación, así como la no participación en proyectos grupales o la no entrega de cualquier trabajo, podría conllevar suspender la evaluación.
- 4) Enmarcado dentro del Plan de Lectura, durante el curso se leerá un libro de lectura en inglés graduado. Dicho libro de lectura se trabajará tanto en clase como en casa mediante lectura comprensiva guiada, pruebas de comprensión, redacciones o exposiciones orales.
- 5) Al tratarse de una materia donde los contenidos aprendidos se ponen en práctica de forma continuada e integradora, la evaluación tendrá un carácter continuo. Por tanto, no habrá exámenes de recuperación trimestrales. Si el alumno suspende una evaluación y aprueba la siguiente, se considerará que ha recuperado la evaluación suspensa con una nota de suficiente (5).
- 6) Cada trimestre tendrá un peso específico en la nota final. El valor porcentual de cada trimestre será 20% (1ª evaluación), 30% (2ª evaluación) y 50% (3ª evaluación). Dado el carácter continuo y global de la asignatura, será obligatorio aprobar la 3ª evaluación o evaluación final para poder aprobar la materia. Además, el alumno debe obtener una nota numérica de 5 (suficiente) en la nota final para aprobar la materia.

CRITERIOS CALIFICACIÓN DE 1º y 2º FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO BÁSICO (LOMLOE CURSO 2025-2026)

ÁMBITO DE COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES. BLOQUE “LENGUA EXTRANJERA DE INICIACIÓN PROFESIONAL”

SABER BÁSICO C: COMUNICACIÓN EN LENGUA EXTRANJERA

COMPETENCIA ESPECÍFICA 7: COMPREENSIÓN Y PRODUCCIÓN ORALES Y ESCRITAS CRITERIOS EVALUACIÓN 7.1. Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos (...) 7.2. Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles, (...) 7.3. Participar en situaciones y acciones guiadas breves y sencillas en lengua extranjera (...) 7.4. Utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación(...)		COMPETENCIA ESPECÍFICA 8: COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA CRITERIOS EVALUACIÓN 8.1. Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio (...) 8.2. Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural (...)	
30 % NOTA DE EVALUACIÓN	20% NOTA DE EVALUACIÓN	45 % NOTA EVALUACIÓN	5 % NOTA EVALUACIÓN
PESO ESPECÍFICO READING 15 % LISTENING 15 %	PESO ESPECÍFICO WRITING 10 % SPEAKING 10 %	PESO ESPECÍFICO GRAMMAR AND VOCABULARY 35 % DIARIO DE CLASE 10 %	PESO ESPECÍFICO CLASS INVOLVEMENT ATTITUDE
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: 1) Prueba escrita de Comprensión Escrita (READING) 2) Prueba escrita de Comprensión Oral (LISTENING)	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: 1) Prueba escrita de WRITING 2) Redacciones realizadas como tarea. 3) Prueba oral de SPEAKING que se podrá evaluar mediante : - pequeñas producciones, exposiciones o presentaciones. - interacción o diálogos por parejas. - mediación	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: 1) Prueba escrita de Gramática y Vocabulario 2) Diario de Clase que se podrá evaluar mediante: - cuaderno del alumno - realización de tareas en clase y casa - glosario - etc.	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: 1) Notas de Clase que se tomarán a partir de: - Actitud hacia la materia - Participación en clase - Asistencia - Participación en actividades complementarias del departamento.

NOTAS SOBRE EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO BÁSICO

- 1) Se realizará, al menos, un examen de cada destreza por trimestre, quedando a criterio del profesor la posibilidad de realizar más exámenes por destreza.
- 2) Se realizarán, al menos, dos exámenes de Gramática y Vocabulario, quedando a criterio del profesor la posibilidad de realizar otro examen de gramática y vocabulario más. Los contenidos aprendidos se irán acumulando y evaluando a lo largo del curso.
- 3) El no presentarse o dejar en blanco cualquier prueba de evaluación, así como la no participación en proyectos grupales o la no entrega de cualquier trabajo, podría conllevar suspender la evaluación.



4) Al tratarse de una materia donde los contenidos aprendidos se ponen en práctica de forma continuada e integradora, la evaluación tendrá un carácter continuo. Por tanto, no habrá exámenes de recuperación trimestrales. Si el alumno suspende una evaluación y aprueba la siguiente, se considerará que ha recuperado la evaluación suspensa con una nota de 5.

5) Cada trimestre tendrá un peso específico en la nota final. El valor porcentual de cada trimestre será 20% (1ª evaluación), 30% (2ª evaluación) y 50% (3ª evaluación). Dado el carácter continuo y global de la asignatura, será obligatorio aprobar la 3ª evaluación o evaluación final para poder aprobar la materia. Además, el alumno debe obtener una nota numérica de 5 en la nota final para aprobar la materia.

6) INTEGRACIÓN DE LA NOTA DE LENGUA EXTRANJERA CON EL ÁMBITO DE COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES

- Se establece que el alumno deba obtener una calificación mínima de 4 en la parte de inglés para que el ámbito esté superado.

La calificación global del ámbito “Comunicación y Ciencias Sociales”, se establecerá a partir de la ponderación de las diferentes materias que integran el ámbito: 40% Lengua Castellana, 30% Ciencias Sociales y 30% Lengua Extranjera.

CRITERIOS CALIFICACIÓN DE 1º BACHILLERATO (LOMLOE CURSO 2025-2026)

25 Aniversario

SABER BÁSICO A: COMUNICACIÓN		SABER BÁSICO B: PLURILINGÜISMO	SABER BÁSICO C: INTERCULTURALIDAD
COMPETENCIA ESPECÍFICA 1: COMPRENSIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 2, 3 Y 4 : PRODUCCIÓN, INTERACCIÓN Y MEDIACIÓN	COMPETENCIA ESPECÍFICA 5: REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA y USO DEL REPERTORIO LINGÜÍSTICO	COMPETENCIA ESPECÍFICA 6: INTERCULTURALIDAD VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA Y CULTURAL A TRAVÉS DE LA LENGUA EXTRANJERA
CRITERIOS EVALUACIÓN 1.1. Extraer, comprender, identificar y analizar las ideas principales de textos de cierta longitud orales, escritos y multimodales (...) 1.2. Comprender, interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos (...) 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica (...)	CRITERIOS EVALUACIÓN 2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa (...) 2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara (...) 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos para la producción, revisión, composición de textos (...) 3.1. Planificar, participar y colaborar en situaciones comunicativas (...) 3.2. Seleccionar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación (...) 4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y transmitir comunicaciones (...) 4.2. Aplicar estrategias que ayuden en las intenciones comunicativas (...)	CRITERIOS EVALUACIÓN 5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas (...) 5.2. Utilizar con iniciativa los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicación y de aprender la lengua extranjera (...) 5.3. Identificar y registrar con regularidad, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera (...)	CRITERIOS EVALUACIÓN 6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales (...) 6.2. Valorar la diversidad lingüística, cultural y artística de países donde se habla la lengua extranjera (...) 6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística (...)
25 % NOTA DE EVALUACIÓN	30% NOTA DE EVALUACIÓN	40 % NOTA EVALUACIÓN	5 % NOTA EVALUACIÓN
PESO ESPECÍFICO READING 15 % LISTENING 10%	PESO ESPECÍFICO WRITING 20% SPEAKING 10%	PESO ESPECÍFICO GRAMMAR AND VOCABULARY 40%	PESO ESPECÍFICO CLASS INVOLVEMENT ATTITUDE
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: 1) Prueba escrita de Comprensión Escrita (READING) 2) Prueba escrita de Comprensión Oral (LISTENING)	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: 1) Prueba escrita de WRITING 2) Redacciones realizadas como tarea en clase o en casa 3) Prueba oral de SPEAKING que se podrá evaluar mediante : - exposiciones /presentaciones. - diálogos por parejas. - mediación	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: 1) Prueba escrita de Gramática y Vocabulario	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: 1) Notas de Clase que se tomarán a partir de: - Actitud hacia la materia - Participación en clase - Realización de tareas. - Diario de Clase

NOTAS SOBRE EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE 1º BACHILLERATO

- 1) Se realizará, al menos, un examen de cada destreza por trimestre, quedando a criterio del profesor la posibilidad de realizar más exámenes por destreza.
- 2) Se realizarán, al menos, dos exámenes de Gramática y Vocabulario, quedando a criterio del profesor la posibilidad de realizar otro examen de gramática y vocabulario más. Los contenidos aprendidos se irán acumulando y evaluando a lo largo del curso.
- 3) El no presentarse o dejar en blanco cualquier prueba de evaluación, así como la no participación en proyectos grupales o la no entrega de cualquier trabajo podría conllevar suspender la evaluación.
- 4) 1º Bachillerato es un año de preparación para 2º Bachillerato. Por tanto, a los alumnos se les irá familiarizando con la tipología de ejercicios. Es decir, se les irá enseñando progresivamente a realizar rephrasing, fonética, ejercicios de Reading según el examen de PAU, etc. Además, se tomará como referencia la rúbrica de corrección propuesta por la UCLM.
- 5) Al tratarse de una materia donde los contenidos aprendidos se ponen en práctica de forma continuada e integradora, la evaluación tendrá un carácter continuo. Por tanto, no habrá exámenes de recuperación trimestrales. Si el alumno suspende una evaluación y aprueba la siguiente, se considerará que ha recuperado la evaluación suspensa con una nota de 5.
- 6) Cada trimestre tendrá un peso específico en la nota final. El valor porcentual de cada trimestre será 20% (1ª evaluación), 30% (2ª evaluación) y 50% (3ª evaluación). Dado el carácter continuo y global de la asignatura, será obligatorio aprobar la 3ª evaluación o evaluación final para poder aprobar la materia. Además, el alumno debe obtener una nota numérica de 5 en la nota final para aprobar la materia.
- 7) En caso de que el alumno suspenda la materia en evaluación ordinaria, tendrá la posibilidad de recuperarla mediante un examen que se realizará en la convocatoria extraordinaria.

CRITERIOS CALIFICACIÓN DE 2º BACHILLERATO (LOMLOE CURSO 2025-2026)

25 Aniversario

SABER BÁSICO A: COMUNICACIÓN		SABER BÁSICO B: PLURILINGÜISMO	SABER BÁSICO C: INTERCULTURALIDAD
COMPETENCIA ESPECÍFICA 1: COMPRESIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 2, 3 Y 4 : PRODUCCIÓN, INTERACCIÓN Y MEDIACIÓN	COMPETENCIA ESPECÍFICA 5: REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Y USO DEL REPERTORIO LINGÜÍSTICO	COMPETENCIA ESPECÍFICA 6: INTERCULTURALIDAD VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA Y CULTURAL A TRAVÉS DE LA LENGUA EXTRANJERA
CRITERIOS EVALUACIÓN 1.1. Extraer, comprender, identificar y analizar las ideas principales de textos de cierta longitud orales, escritos y multimodales (...) 1.2. Comprender, interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos (...) 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica (...)	CRITERIOS EVALUACIÓN 2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa (...) 2.2. Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad (...) 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos para la producción, revisión, composición de textos (...) 3.1. Planificar, participar y colaborar en situaciones comunicativas (...) 3.2. Seleccionar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación (...) 4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y transmitir comunicaciones (...) 4.2. Aplicar estrategias que ayuden en las intenciones comunicativas (...)	CRITERIOS EVALUACIÓN 5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas (...) 5.2. Utilizar con iniciativa los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicación y de aprender la lengua extranjera (...) 5.3. Identificar y registrar con regularidad, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera (...)	CRITERIOS EVALUACIÓN 6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales (...) 6.2. Valorar la diversidad lingüística, cultural y artística de países donde se habla la lengua extranjera (...) 6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística (...)
20 % NOTA DE EVALUACIÓN	25% NOTA DE EVALUACIÓN	50 % NOTA EVALUACIÓN	5 % NOTA EVALUACIÓN
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: 1) Prueba escrita de Comprensión Escrita (READING) con ejercicios de True / False, fonética, sinonimia y rephrasing. 2) Realización de ejercicios de LISTENING.	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: 1) Prueba escrita de WRITING 2) Participación en actividades ORALES a través de la corrección de tareas que se mandan para casa.	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: 1) Prueba escrita de Gramática y Vocabulario donde, además, habrá ejercicios de rephrasing y fonética.	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: 1) Notas de Clase que se tomarán a partir de: - Actitud hacia la materia - Participación en clase 2) Redacciones realizadas como tarea, tanto en clase como en casa.

NOTAS SOBRE EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE 2º BACHILLERATO

- 1) Se realizará, al menos, un examen de destreza por trimestre, quedando a criterio del profesor la posibilidad de realizar más exámenes por destreza.
- 2) Se realizarán, al menos, dos exámenes de Gramática y Vocabulario, quedando a criterio del profesor la posibilidad de realizar otro examen de gramática y vocabulario más. Los contenidos aprendidos se irán acumulando y evaluando a lo largo del curso.
- 3) El no presentarse o dejar en blanco cualquier prueba de evaluación, podría conllevar suspender la evaluación.
- 4) 2º Bachillerato es un año de preparación para la PAU. Por tanto, se hará hincapié en la tipología de ejercicios que se presentan en el examen. Además, se tomará como referencia la rúbrica de corrección propuesta por la UCLM.
- 5) Trabajaremos con el Aula Virtual de EducamosCLM.
- 6) A lo largo del trimestre se pedirán algunas tareas obligatorias, especialmente redacciones para entregar o ejercicios de diferentes tipos. El peso de estas redacciones que se mandan para casa o se realizan en clase con material de apoyo, tendrán un peso menor que el examen de Writing. También los alumnos podrán entregar redacciones extra para mejorar la destreza.
- 7) Al tratarse de una materia donde los contenidos aprendidos se ponen en práctica de forma continuada e integradora, la evaluación tendrá un carácter continuo. Por tanto, no habrá exámenes de recuperación trimestrales. Si el alumno suspende una evaluación y aprueba la siguiente, se considerará que ha recuperado la evaluación suspensa con una nota de 5.
- 8) Cada trimestre tendrá un peso específico en la nota final. El valor porcentual de cada trimestre será 20% (1ª evaluación), 30% (2ª evaluación) y 50% (3ª evaluación). Dado el carácter continuo y global de la asignatura, será obligatorio aprobar la 3ª evaluación o evaluación final para poder aprobar la materia. Además, el alumno debe obtener una nota numérica de 5 en la nota final para aprobar la materia.
- 9) En caso de que el alumno suspenda la materia en evaluación ordinaria, tendrá la posibilidad de recuperarla mediante un examen que se realizará en la convocatoria extraordinaria.

6. Notas al proceso de evaluación

Tal y como queda recogido en las tablas anteriores, se realizará, al menos, un examen de cada destreza por trimestre, y, al menos, dos exámenes de gramática y vocabulario, quedando a criterio del profesor la posibilidad de realizar algún examen más. Además, el no presentarse o dejar en blanco cualquier prueba de evaluación, podría conllevar suspender la evaluación.

Al tratarse de una materia donde los contenidos aprendidos se ponen en práctica de forma continuada e integradora, la evaluación tendrá un carácter continuo. Por tanto, **no habrá exámenes de recuperación trimestrales**. Si el alumno suspende una evaluación y aprueba la siguiente, se considerará que ha recuperado la evaluación suspensa con una nota de suficiente (en la etapa de ESO) y 5 (en bachillerato). Para estos alumnos que suspendan trimestralmente, se les realizará un PTI (Plan de Trabajo Individualizado) que recogerá los contenidos impartidos durante el trimestre y que necesitan reforzar.

Cada trimestre tendrá un peso específico en la nota final. **El valor porcentual de cada trimestre será 20% (1ª evaluación), 30% (2ª evaluación) y 50% (3ª evaluación)**. Dado el carácter continuo y global de la asignatura, será obligatorio aprobar la 3ª evaluación o evaluación final para poder aprobar la materia. Además, el alumno debe obtener una nota numérica de suficiente o 5 en la nota final para aprobar la materia.

En la etapa de Bachillerato, existe la **evaluación ordinaria y extraordinaria**. En caso de que el alumno suspenda la materia en evaluación ordinaria, tendrá la posibilidad de recuperarla mediante un examen que se realizará en la convocatoria extraordinaria. En el período comprendido entre ambas evaluaciones, se realizarán actividades de refuerzo (para los alumnos que hayan suspendido y tenga que recuperar la materia) y actividades de ampliación (útiles para preparar el curso que viene o la PAU).

6.1. Plan de Recuperación de Pendientes

Aquellos alumnos que tengan pendiente la materia de inglés de cursos anteriores, deberán recuperarla mediante las siguientes posibilidades:

- Aprobar la 1ª evaluación y la 2ª evaluación. Se tendrá muy en cuenta el trabajo diario, la realización de tareas en clase y en casa, y la disposición del alumno hacia el aprendizaje del idioma en el curso actual. En este caso, la nota de pendientes será la media de la 1ª ev. y 2ª ev.
- Si el alumno ha aprobado la 1ª evaluación, pero ha suspendido la 2ª evaluación, el profesor le proporcionará al alumno unas actividades extra que deberá realizar y entregar en la fecha y modo propuestos por el profesor. En este caso, la nota de pendientes será de un suficiente (en la etapa de ESO) y 5 (en Bachillerato).
- EXAMEN DE RECUPERACIÓN después de la segunda evaluación del que quedarán exentos aquellos alumnos que aprueben mediante cualquiera de las opciones anteriores. En este caso, la nota de pendientes también será de un suficiente (en la etapa de ESO) y 5 (en Bachillerato).

El seguimiento de estos alumnos, lo realizará el profesor que imparta clase con la colaboración del Tutor de Pendientes del centro. El profesor del nivel actual informará a cada uno de sus grupos sobre el método de recuperación de pendientes y colgará en el tablón de anuncios de clase la hoja informativa.